

PROCESO ORDINARIO No. 110013105029201800534 00

INFORME SECRETARIAL-. Bogotá, veintisiete (27) de enero dos mil veintidós (2.022). Al Despacho de la señora Juez informando que regresó del Juzgado Segundo Laboral Transitorio aprobando la liquidación de las costas y con solicitud de ejecución presentada por el apoderado de la parte actora. Sírvasse proveer.

La secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO



Bogotá, D.C., primero (01) de febrero dos mil veintidós (2.022).

Visto el informe secretarial que antecede, previo a resolver la solicitud de ejecución, REMÍTASE el presente proceso a la OFICINA DE REPARTO a efecto de que se surta la respectiva COMPENSACIÓN, una vez regrese, ingrese al despacho para resolver lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 02 de febrero de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 014


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria